Variable a controlar	Criterio aceptación	Responsabilidad Inspección
Convenio de colaboración,Rigor académico y estético	- Toda exposición contará académicamente con la conformidad de la Fundación. La cual se otorgará mediante el conocimiento y experiencia de las personas responsables de su revisión académica - No sólo incluirá el planteamiento inicial de la misma sino su hilo conductor (o desarrollo). - Toda exposición aceptada deberá cumplir los criterios , tanto de calidad científica como estética, establecidos por la Dirección.	Director Fundación Director Honorífico Técnico de Investigación
Rigor bibliográfico	- Las fuentes bibliográficas utilizadas en la generación de la exposición serán contrastadas (título, autores, ISBN…..)	Director Fundación Director Honorífico Técnico de Investigación
Cartografía solicitada para generar exposiciones	- Toda cartografía expuesta en cualquier exposición, cumplirá los parámetros establecidos mediante la especificación interna “Perfilado colorimétrico del dispositivo de salida”	Técnico de Investigación Técnico de Gestión
Información sobre el interlocutor y sobre la entidad que la solicita	- Se requerirá toda la información relativa a la persona física que realiza la solicitud: fecha, nombre, apellidos, teléfono, y el tipo de solicitante. - Se requerirá toda la información relativa a la institución, pública o empresa: nombre, dirección, teléfono, mail. - Se requerirá el motivo de la solicitud de imagen: discriminando los datos de uso (edición de libros, uso en web o exposiciones)	Técnico de Investigación Técnico de Gestión
Convenio de Colaboración, datos técnicos	- Por la idiosincrasia de la Fundación y de sus servicios, cada convenio de colaboración tendrá unas características diferentes, entre las que se incluirán: fechas de cesión/uso de imágenes reproducidas, motivos, entidad solicitante, interlocutor.	Técnico de Investigación Técnico de Gestión

Estados de inspección y ensayo	Método identificación
Exposición solicitada	Carpeta común en el directorio “Exposición solicitada: revisar clausulas”

Exposición a modificar	Carpeta común en el directorio “Exposición solicitada: clausulas a modificar”
Exposición denegada	Carpeta común en el directorio “Exposición solicitada: denegada”
Exposición aprobada	Carpeta común en el directorio “Exposición generada”

Registro Inspección :

Solicitud de reproducción de fondos (documento escaneado y original) → Firma escaneada y original del interlocutor,

Solicitud de reproducción de fondos (documento escaneado y original) → Firma original del Director de la Fundación

Convenio de colaboración → Firma original de la entidad interlocutora y del Director de la Fundación